ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/781/2018
REF. : E-mail de Coordinador de Transparencia Solicitud de Tránsito Nº MU034T0001447
Mat. : Lo que indica

Cerrillos, 04 de Diciembre 2018

DE : IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. CESAR RIQUELME

Por medio del presente junto con saludarle, y en respuesta a lo señalado en documento en referencia en el cual solicita información en solicitud Nº MU034T0001447 mediante el cual requiere la siguiente información: Si existen vehículos retirados de circulación por esta causal, y los partes cursados durante el año 2018, separados por artículos 192 bis, de acuerdo a la Ley Nº 20 879, al respecto vengo en informar a usted lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito no tiene registro de la existencia de vehículos retirados de circulación por la causal que se menciona, como tampoco tiene registro de cantidad de partes cursados durante el año 2018, referente a la presente Ley 20. 879, que sanciona el transporte de desechos hacia vertederos clandestinos.

En lo que compete a esta Dirección de Transito existe solamente un convenio con el "Centro Metropolitano de Vehiculas Retirados de Circulación", C.M.V.R.C., para el retiro de vehículos con desperfectos mecánicos y/o en calidad de abandonados o que se encuentren estacionados sin su conductor contraviniendo las disposiciones a la Ley de Tránsito 18.290. dentro de la Comuna.

Sin perjuicio de lo anterior consultado al Director de Gestión Ambiental, quienes por medio de Ord Nº 900/083/2018 (el cual adjunto) informa respecto a la Ley Nº 20.879 y su implementación en el municipio, y listado con las infracciones cursadas por esa Unidad (Adjunto Listado). Para mayor abundamiento esta municipalidad aprobó con fecha 27 de noviembre del presente, Ordenanza Municipal Nº 27, "Que norma el transporte de basura, desechos, escombros y residuos dentro de la comuna de Cerrillos y sanciona el Transporte de desechos hacia vertederos clandestinos. (Documento Adjunto)

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CGC/cht

Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)